



CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 609, de fecha 2015 de Agosto del 12, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7370

Se acuerda, en conformidad al procedimiento dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, revisar el acuerdo N° 7306 adoptado en Sesión Ordinaria N° 607 de fecha 01 de julio de 2015, en atención a la solicitud presentada por el Sr. Intendente contenida en Ordinario N° 2915 de fecha 29 de julio de 2015.

En virtud de lo anterior, se acuerda modificar el Acuerdo N° 7306 antes referido, en el sentido de aumentar los recursos de la provisión FNDR - FIC a transferir durante este año 2015, contando con el 50% del valor total el año 2015 (2 cuotas de 25%), asignados al proyecto “Producción acelerada de forraje con bajo consumo hídrico en la provincia de Limarí”, presentado por CAZALAC, esto ya que es necesario la adquisición de equipamiento, cuyo valor supera el porcentaje asignado para este año.

Donde Dice:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	Monto FIC ^{25%} Total (M\$)	(M\$) AÑO 2015	PROVINCIA	COD. BIP	
25	CAZALAC	Producción acelerada de forraje con bajo consumo hídrico Provincia del Limarí	134.790	33.698	LIMARI	30404025-0	INVESTIGACION PRODUCCION

Debe decir:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	Monto FIC ^{50%} Total (M\$)	(M\$) AÑO 2015	PROVINCIA	COD. BIP	
25	CAZALAC	Producción acelerada de forraje con bajo consumo hídrico Provincia del Limarí	134.790	67.395	LIMARI	30404025-0	INVESTIGACION PRODUCCION

Todos los montos expresados en Moneda IDI al 31.12.2013.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Fernando Gallardo Pereira, Carlos Galleguillos Rojo, Angela Rojas Escudero no asiste(n) a la sesión.

